

Hermosillo, Sonora, a 09 de abril de 2018

Oficio No. DG/DA/170/2018

ASUNTO: Resultados Abandono Escolar Corte 9 de Becas SEMS.

**C. DIRECTORES DE PLANTEL
CONALEP SONORA
PRESENTE. –**

A través de la presente, hago de su conocimiento que a partir del día 27 de marzo del año en curso, ya se encuentran disponibles los resultados de los alumnos postulados en el corte 9.

En ese sentido y de acuerdo a lo establecido en las convocatorias publicadas por parte de la CBSEMS, específicamente en los Derechos y Obligación de los/as beneficiarios/as, les recuerdo que estos deberán "Recoger su medio de pago en un periodo no mayor a 45 días naturales, contados a partir de la notificación por parte de la CBSEMS de que el medio de pago está disponible", asimismo, "Confirmar la recepción del medio de pago en un periodo no mayor a 45 días naturales contados a partir de la notificación por parte de la CBSEMS de la disponibilidad del beneficio" respectivamente.

Asimismo, la fecha límite para la entrega de credenciales y confirmación de las mismas dentro del SIRCAD es el 09 de mayo del 2018.

Finalmente, me permito solicitar su apoyo a fin de realizar la difusión de las mismas entre la comunidad estudiantil de su plantel a su digno cargo.

Agradeciendo de antemano el apoyo para la difusión de esta importante información, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Orgullosamente Conalep"



Q.B. MARÍA DEL CARMEN DUARTE ESPARZA
DIRECTORA ACADÉMICA

C.c.p. Archivo
MCDE/jmp



Gobierno del
Estado de Sonora

DIRECCIÓN GENERAL
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0006
Hermosillo, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx